



**Visita al Senado de la República del  
M. Hon. Sr. David Carter,  
Presidente de la Cámara de  
Representantes de Nueva Zelandia**

**Abril de 2016**



**Visita al Senado de la República del  
M. Hon. Sr. David Carter,  
Presidente de la Cámara de  
Representantes de Nueva Zelanda**

**Abril de 2016**

## CONTENIDO

	Pág.
Programa de actividades en el Senado de la República.	3
Integrantes de la Delegación neozelandesa.	4
Semblanza del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.	5
Semblanza del Hon. Maurice Williamson, integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.	6
Semblanza del Dr. David Clark, integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.	7
Semblanza de la Sra. Denise Roche, integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.	8
Semblanza del Sr. Mahesh Bindra, integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.	9
<b>NUEVA ZELANDIA</b>	
Datos Generales.	10
Política Interna.	13
Política Exterior.	23
Relaciones Bilaterales.	27
Relaciones Parlamentarias.	31
Principales tratados y acuerdos firmados entre Nueva Zelandia y México.	33

## Programa de actividades en el Senado de la República

<b>Martes 19 de abril de 2016</b>	
19:30 – 21:00 Hrs.	Cena ofrecida por el Senado de la República (Patio Central de la Antigua Sede del Senado).
<b>Miércoles 20 de abril de 2016</b>	
10:00 – 11:30 Hrs.	<p>Reunión de Trabajo con Comisiones participantes en la Fase Previa del Proceso de análisis y discusión del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) (Sala de Protocolo de Mesa Directiva).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relaciones Exteriores;</li> <li>2. Relaciones Exteriores Asia Pacífico;</li> <li>3. Relaciones Exteriores América Latina;</li> <li>4. Relaciones Exteriores América del Norte;</li> <li>5. Comercio y Fomento Industrial;</li> <li>6. Desarrollo Rural;</li> <li>7. Energía;</li> <li>8. Agricultura y Ganadería;</li> <li>9. Autosuficiencia Alimentaria;</li> <li>10. Justicia;</li> <li>11. Fomento Económico.</li> </ol>
<b>Jueves 21 de abril de 2016</b>	
10:30 – 11:00 Hrs.	Entrevista con el Canal del Congreso ( <i>posibles temas: relación parlamentaria, comercio y acuerdos comerciales; transparencia y combate a la corrupción</i> ) Salón de Protocolo de la Sala de Atención a Senadores, Piso 1 Torre de Comisiones.)
11:00 – 11:25 Hrs.	<p>Recepción protocolaria por el Sen. Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República (Sala de Reuniones de la Mesa Directiva)</p> <p style="text-align: center;">Fotografía Oficial (solo presidentes)</p> <p style="text-align: center;">Intercambio de obsequios</p> <p style="text-align: center;">Firma del Libro de Visitantes Distinguidos</p>
11:25 – 11:30 Hrs.	Traslado al Salón de Sesiones
11:30 - 12:00 Hrs.	<p>Sesión Solemne</p> <p style="text-align: center;">Mensaje del Sen. Roberto Gil Zuarth</p> <p style="text-align: center;">Mensaje del M. Hon. Rep. David Carter</p> <p style="text-align: center;">Fotografía oficial en el Presidium</p>

## **Integrantes de la Delegación neozelandesa**

1. **M. Hon. Sr. David Carter**, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.
2. **Excma. Sra. Clare Ann Kelly**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelandia en México.
3. **Hon. Maurice Williamson**, integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Nacional.
4. **Dr. David Clark**, integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Laborista.
5. **Sra. Denise Roche**, integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Verde.
6. **Sr. Mahesh Bindra**, integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Nueva Zelandia Primero.
7. **Lisa Kinloch**, Secretaria Privada Senior del Presidente, Oficina del Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.
8. **Wendy Hart**, Secretaria de Delegación, Relaciones Parlamentarias, Oficina del Secretario de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.

## Semblanza del M. Hon. Sr. David Carter<sup>1</sup>



**David Carter**

Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.

Electo desde el 31 de enero de 2013.

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de abril de 1952, Christchurch.

Partido Político: Partido Nacional.

Educación: Universidad de Lincoln, Licenciatura en Ciencias Agrícolas.

Miembro de las 44<sup>a</sup>, 45<sup>a</sup>, 46<sup>a</sup>, 47<sup>a</sup>, 48<sup>a</sup>, 49<sup>a</sup>, 50<sup>a</sup>, 51<sup>a</sup> Legislaturas.

### Carrera política

Ingresó al Parlamento de Nueva Zelandia el 25 de agosto de 1994.

Durante la década de los noventa fue Ministro de la Tercera Edad, Ministro Adjunto de Ingresos, Ministro Adjunto de Alimentos, Fibras, Bioseguridad y Control Fronterizo y Ministro Adjunto de Educación.

Después de las elecciones generales de 2008, fue Ministro de Agricultura (noviembre 2008-diciembre 2011), de Bioseguridad (noviembre 2008-diciembre 2011) y de Silvicultura (noviembre 2008-diciembre 2011). Fue designado como Ministro del Gobierno Local (abril 2012-enero 2013) y Ministro de Industrias Primarias (diciembre 2011-enero 2013), tras las elecciones generales de 2011. Ha sido vocero de Finanzas (1999), de Vivienda (noviembre 2003-octubre 2005) y de Turismo (octubre 2005-diciembre 2006).

A la vez ha sido integrante y Presidente de varios comités de la Cámara de Representantes: integrante del Comité de Gasto y Finanzas (marzo 1997-febrero 1998), Presidente del Comité de Gasto y Finanzas (febrero 1998-marzo 1999), integrante del Comité de Administración gubernamental (diciembre 1999-febrero 2001), Presidente del Comité de la Industria Primaria (agosto 2002-agosto 2005 y noviembre 2005-octubre 2008), Presidente de la Comisión de Reglamento (agosto 2013-agosto 2014), entre otros.

### Responsabilidades actuales en la Cámara de Representantes

- Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.
- Presidente del Comité de Funcionarios del Parlamento.
- Presidente del Comité de Negocios.
- Presidente del Comité de Reglamentos.
- Presidente de la Comisión de Servicios Parlamentario.

---

<sup>1</sup> Con información de “RT Hon David Carter”, *National*, consultado el 15 de marzo de 2016, en: <https://davidcarter.national.org.nz/>; RT Hon David Carter”, *Nationa. Working for New Zealandl*, consultado el 15 de marzo de 2016, en: <https://www.national.org.nz/team/mps/detail/david.carter.speaker>; “Current MPs”, *New Zealand Parliament*, consultado el 15 de marzo de 2016, en: <http://www.parliament.nz/en-nz/mpp/mps/current>

## Semblanza del Hon. Maurice Williamson<sup>2</sup>



**Maurice Williamson**

Integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.

Fecha y lugar de nacimiento: 6 de marzo de 1951, Auckland.

Partido Político: Partido Nacional.

Educación: Universidad de Auckland, Licenciatura en Ciencias de la Computación y Matemáticas.

Miembro de las 42<sup>a</sup>, 43<sup>a</sup>, 44<sup>a</sup>, 45<sup>a</sup>, 46<sup>a</sup>, 47<sup>a</sup>, 48<sup>a</sup>, 49<sup>a</sup>, 50<sup>a</sup>, 51<sup>a</sup> Legislaturas.

### **Carrera política**

Ingresó al Parlamento de Nueva Zelandia en 1987.

Durante la década de los noventa fue Ministro Adjunto de Investigación, Ciencia y Tecnología, Ministro de Comunicaciones, Ministro de Radiodifusión, Ministro Adjunto de Salud, Ministro de Estadística, Ministro de Transporte, Ministro de Información Tecnológica, Ministro de Gobierno Local, Ministro de Educación, Ministro de Servicios de Estado y Ministro para Educación de Tercer Nivel.

A partir de 2008 ha sido Ministro para Pequeños Negocios, Ministro de Construcción, Ministro de Aduanas, Ministro de Estadísticas, Ministro Interno de Asuntos Interiores, Ministro Interno de Información Territorial, Ministro Interno responsable de los Archivos, Ministro Interno de la Biblioteca Nacional y Ministro de Información Territorial. Recientemente fue Ministro Adjunto para la Recuperación de la Ciudad de Canterbury (febrero-diciembre 2011) y Ministro de Aduanas (diciembre 2011-mayo 2014).

Ha sido integrante y Vicepresidente de varios comités; recientemente ha sido integrante del Comité de Educación y Ciencias (mayo 2014-agosto 2014), integrante del Comité de Gobierno Local y Medio Ambiente (mayo 2014-agosto 2014) e integrante del Comité de Comercio (octubre 2014-diciembre 2014). También ha sido vocero de Educación del Tercer Nivel (1999-2002), de Investigación, Ciencia y Tecnología (1999-2002), de Tecnología de la Información, de Comunicaciones (2002-2003) y de Estadísticas (2002-2003).

### **Responsabilidades actuales en la Cámara de Representantes**

- Miembro del Comité de Educación y Ciencia.
- Miembro del Comité de Transporte y Relaciones Industriales.

En 2013 votó a favor de la Enmienda de Ley a favor del Matrimonio (Definición del Matrimonio), la cual legalizó el matrimonio entre personas del mismo sexo. Es conocido por el discurso que realizó previo a la tercera lectura del voto.

---

<sup>2</sup> Con información de "Current MPs"... *op. cit.*

## Semblanza del Dr. David Clark<sup>3</sup>



**David Clark**

Integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.

Fecha y lugar de nacimiento: 5 de enero de 1973, Auckland.

Partido Político: Partido Laboral.

Educación: Universidad de Otago, Universidad de Eberhard Karls, obtuvo grados en alemán y teología, cuenta con un Doctorado por la Universidad de Otago.

Miembro de las 50<sup>a</sup> y 51<sup>a</sup> Legislaturas.

### **Carrera política**

Antes de ingresar al Parlamento fue ordenado en 1997 como ministro presbiteriano, trabajó como analista de Hacienda y fue Vicepresidente del Fideicomiso de la Comunidad de Otago, entre otras actividades.

Ingresó al Parlamento el 14 de diciembre de 2011.

Ha sido integrante del Comité de Finanzas y Gasto (diciembre 2011-febrero 2013), integrante del Comité de Servicios Sociales (junio-octubre 2012), integrante del Comité de Comercio (febrero-septiembre 2013), integrante del Comité de Finanzas y Gasto (septiembre 2013-agosto 2014 y octubre-noviembre 2014).

### **Responsabilidades actuales en la Cámara de Representantes**

- Integrante del Comité de Comercio.
- Vocero de Desarrollo Económico.
- Vocero de Comercio y Crecimiento de Exportaciones.
- Vocero Adjunto de Salud.
- Vocero Adjunto de Finanzas.

El Dr. David Clark es ex ciclista representativo de Otago y completó el *Ironman* de Nueva Zelandia en Taupo en 2003 y 2005.

---

<sup>3</sup> Con información “Current MPs”... *op. cit.*; *David Clark, MP for Dunedin North*, consultado el 18 de marzo, en: <http://www.davidclark.org.nz/about>



## Semblanza de la Sra. Denise Roche<sup>4</sup>



**Denise Roche**

Integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.

Fecha y lugar de nacimiento: 9 de julio de 1963, Hellensville.

Partido Político: Partido Verde.

Educación: Estudios sobre relaciones laborales y administración sin fines de lucro.

Miembro de las 50<sup>a</sup> y 51<sup>a</sup> Legislaturas.

### **Carrera política**

La Sra. Roche cuenta con una carrera de 16 años como dirigente sindical. Se formó como periodista mientras realizaba estudios sobre relaciones laborales y administración sin fines de lucro. Durante muchos años vivió de una granja orgánica, con lo que desarrolló una fuerte conexión con el medio ambiente. Durante 7 años realizó campañas de reciclaje y reducción de residuos. Fue candidata para el Consejo de Auckland en 2007. También fue miembro de la Junta Local de Waiheke antes de ser electa como miembro del Parlamento.

Ingresó al Parlamento el 14 de diciembre de 2011.

Integrante del Comité de Transporte y Relaciones Industriales (diciembre 2011-agosto 2014).

Ha sido vocera de Comunidad y Sector Voluntario (diciembre 2011-octubre 2014), de Desarrollo Económico Comunitario (diciembre 2011-octubre 2014), de Asuntos de Auckland (diciembre 2011-julio 2015), de Apuestas (diciembre 2011-julio 2015), de Relaciones Industriales (diciembre 2011-julio 2015), de Servicios de Estado (diciembre 2011-julio 2015), de Inmigración (octubre 2014-julio 2015) y de Asuntos Étnicos y del Pacífico (octubre 2014-julio 2015).

### **Responsabilidades actuales en la Cámara de Representantes**

- Integrante del Comité de Transporte y Relaciones Industriales.
- Vocera de Relaciones y Seguridad en el Trabajo.
- Vocera de Desperdicios.
- Vocera de Inmigración, Asuntos Étnicos y del Pacífico.
- Vocera de Asuntos Internos (lo que incluye Estadísticas, Arte, Cultura y Patrimonio, Servicios Ministeriales, Carreras y Apuestas).
- Vocera de Asuntos de Auckland.

---

<sup>4</sup> Con información de “Current MPs”... *op. cit.*; “Denise Roche MP”, *Green Party*, consultado el 24 de marzo de 2016, en: <https://www.greens.org.nz/ourpeople/denise-roche-mp>

## Semblanza del Sr. Mahesh Bindra<sup>5</sup>



**Mahesh Bindra**

Integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.

Nació en Mumbai, India.

Partido Político: Nueva Zelandia Primero.

Educación: Universidad de Bombai, Licenciatura (con honores) en Ciencias Políticas y Psicología.

Miembro de la 51ª Legislatura.

### **Carrera política**

Tiene gran interés en los sistemas políticos, culturas, grupos étnicos y los valores de otros países. El Sr. Bindra cuenta con conocimiento profundo sobre los problemas que afectan a las comunidades del sur de Asia en Nueva Zelandia; se mantiene conectado con ellas a través de diversas organizaciones de las cuales forma parte y apoya.

Ha contribuido enormemente con el Fondo Caritativo Bhartiya Samaj, el Fondo de Idioma y Cultura Hindi de Nueva Zelandia y la Organización Mundial de Personas de Origen Indio (GOPIO).

Ingresó como miembro del Partido Nueva Zelandia Primero en 2002.

Ingresó al Parlamento el 21 de septiembre de 2014.

### **Responsabilidades actuales en la Cámara de Representantes**

- Integrante del Comité de Ley y Orden.
- Integrante del Comité de Recintos y de la Comisión de Servicios Parlamentarios.
- Vocero de Correcciones.
- Vocero de Asuntos Étnicos.
- Vocero de Información Territorial de Nueva Zelandia.
- Vocero de Aduanas.

---

<sup>5</sup> Con información de “Current MPs”... *op. cit.*; “Mahesh Bindra”, NZ First, consultado el 24 de marzo de 2016, en: <http://nzfirst.org.nz/mahesh-bindra>

## Datos Generales<sup>6</sup>



Imagen obtenida de *The Economist*

**Nombre Oficial:** Nueva Zelanda.

**Nombre Maorí:** Aotearoa “tierra de la larga nube blanca”.

**Capital:** Wellington.

**Ciudad más grande:** Auckland.

**Ubicación geográfica:** en Oceanía, en el sur del Océano Pacífico y al sureste de Australia. Se conforma por dos grandes islas (la Isla del Norte y la Isla del Sur) y por otras muchas islas pequeñas.

**Superficie:** 268,107 km<sup>2</sup>.

**Población:** 4.5 millones (2014).

**Idiomas oficiales:** inglés, maorí y lenguaje de señas neozelandés.

**Moneda:** dólar neozelandés.

**Grupos étnicos:** 74.6% europeos y otros (incluye neozelandeses); 15.6% maorí; 12.2% asiáticos; 7.8% pueblos del pacífico; 1.2% latinoamericanos, africanos y medio orientales.

**Forma de gobierno:** democracia parlamentaria/monarquía constitucional.

**Jefe de Estado:** Reina Isabel II (representado por el Gobernador General Lt. Gen. Sir Jerry Mateparae).

**Jefe de Gobierno:** Primer Ministro John Key (desde noviembre de 2008).

**Poder Legislativo:** el poder legislativo se conforma por el soberano y la Cámara de Representantes, el Parlamento es unicameral.<sup>7</sup> Las funciones del soberano en el Parlamento incluyen su apertura y disolución, así como otorgar la aprobación real a las leyes aprobadas por la Cámara de Representantes. La Cámara se conforma por representados electos mediante el procedimiento de representación proporcional

<sup>6</sup> Con información de la Secretaría de Economía, consultado el 14 de marzo de 2016, en: <http://www.gob.mx/tratado-de-asociacion-transpacifico>; *Statistics New Zealand*, consultado el 14 de marzo, en: [http://www.stats.govt.nz/browse\\_for\\_stats.aspx](http://www.stats.govt.nz/browse_for_stats.aspx); *New Zealand Parliament*, consultado el 15 de marzo, en: <http://www.parliament.nz/en-nz>; *Ministry of Justice*, consultado el 15 de marzo de 2016, en: <http://www.justice.govt.nz/courts/the-judiciary>

<sup>7</sup> La segunda cámara, el Consejo Legislativo fue abolido en 1951.

mixta<sup>8</sup> por un periodo de 3 años. Generalmente son 120 miembros, pero el número puede variar, actualmente existen 121 parlamentarios. Las últimas elecciones fueron en septiembre de 2014; las próximas serán en 2017.

El gobierno o gabinete (poder ejecutivo) se conforma de miembros del Parlamento. Para formar gobierno, un partido, o partidos, necesita el apoyo de la mayoría de la Cámara. El gobernador general –representante del monarca británico en turno- nombra al Primer Ministro, quien debe contar con la confianza de la Cámara de Representantes, lo que significa el apoyo de una mayoría parlamentaria (se comprueba mediante una moción de confianza). Esto supone la posible formación de acuerdo o de coaliciones entre partidos. La Cámara de Representantes legisla, actualiza leyes anteriores, examina y aprueba los impuestos y gastos del gobierno y revisa la administración del gobierno.

En la 51<sup>a</sup> Legislatura participan 7 partidos políticos:

- El Partido Nacional con 59 miembros (actual partido gobernante).
- El Partido Laborista con 32 miembros (partido de oposición).
- El Partido Verde con 14 miembros (partido de oposición).
- Nueva Zelanda Primero con 11 miembros (partido de oposición).
- El Partido Maorí con 2 miembros (en coalición con el Partido Nacional).
- ACT Nueva Zelanda con un miembro (en coalición con el Partido Nacional).
- Futuro Unido con 1 miembro (en coalición con el Partido Nacional).

Durante la presente Legislatura, el 31.4% de todos los integrantes de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda son mujeres. Este dato, como se puede ver a continuación, no ha variado mucho desde las elecciones de 1996.

**Cuadro 1. Proporción de hombres y mujeres en la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda.<sup>9</sup>**

Año electoral	Proporción de hombres (valor porcentual)	Proporción de mujeres (valor porcentual)
1996	70.8	29.2
1999	69.2	30.8
2002	71.7	28.3
2005	67.8	32.2
2008	66.4	33.6
2011	67.8	32.2
2014	68.6	31.4

<sup>8</sup> Esto significa que cada ciudadano debe votar por un miembro local del Parlamento (un individuo) y por el partido político que prefiera, de tal manera que los partidos están representados en el Parlamento en proporción a los votos que cada partido obtuvo en la elección. “Our system of government”, *New Zealand Parliament*, consultado el 15 de marzo, en: <http://www.parliament.nz/en-nz/about-parliament/how-parliament-works/our-system/00CLOOCHowPWworks111/our-system-of-government>

<sup>9</sup> Con información de “NZ social indicators”, *Statistics. New Zealand*, consultado el 12 de abril de 2016, en: [www.stats.govt.nz](http://www.stats.govt.nz)

**Poder Judicial:** este poder se conforma por la Corte Suprema y por otras cortes subordinadas, tales como el Tribunal de Apelación, tribunales de distrito, tribunales especiales –en el caso de los maoríes, existe un tribunal especial para cuestiones relacionadas con sus tierras. Los jueces son nombrados por el Gobernador General, es decir la Corona, ante quienes son responsables. Es importante señalar que si bien el Legislativo es el órgano que crea leyes, el poder Judicial toma decisiones según su interpretación sobre ellas. Sin embargo, en caso de que el Ejecutivo considere que una serie de decisiones judiciales derivadas de la interpretación de una ley no refleja la intención de la misma, puede cambiar la legislación (aunque no pueden solicitar a un juez que revise o cambie su decisión).

**Producto Interno Bruto (PIB):** 198 mil millones de dólares (2014).

55° economía a nivel mundial.

10° economía en el TPP.

**Crecimiento del PIB real:** 3.3% (2014).

**PIB per Cápita:** 43,363 dólares (2014).

**Principales productos de exportación:** leche concentrada, carne bovina o caprina, mantequilla, madera en bruto, cueros y pieles.

**Principales productos de importación:** Aceites crudos de petróleo, helicópteros y aviones, autos, aceites de petróleo y vehículos para transporte de mercancía.

**Principales socios comerciales:** Australia, China, Estados Unidos y Japón.

## Política Interna

En las elecciones generales celebradas en 2008, el Partido Nacional venció a sus demás contrincantes y pudo formar gobierno con John Key como Primer Ministro. Esta victoria terminó con tres mandatos consecutivos del gobierno de centro-izquierda bajo el liderazgo de Helen Clark (1999-2008) del Partido Laborista. Debido a la naturaleza del sistema electoral neozelandés (ver Cuadro 2), el Partido Nacional, necesitó formar una coalición de centro derecha con el Partido Maorí, el Partido ACT y el Partido Futuro Unido para obtener el voto de confianza del Parlamento y establecer gobierno. En las últimas elecciones, celebradas en 2014, el Partido Nacional consiguió un triunfo contundente al alcanzar 60 de los 121 asientos de la Cámara de Representantes. Con lo cual, el Primer Ministro pudo dar continuidad a los temas claves de su administración al mismo tiempo que sus alianzas tradicionales con el Partido Maorí, el Partido ACT y el Partido Futuro Unido, lo cual podría serle de utilidad en un futuro.

John Key estableció como los principales objetivos de su tercer mandato fomentar el crecimiento económico, lo que implica reducir la deuda pública y crear más empleos; reformar el sistema educativo y cambiar la bandera de Nueva Zelandia.<sup>10</sup> Así mismo, mientras busca mantener un gobierno de centro más que uno de centro-derecha, el Primer Ministro pretende continuar con las prioridades establecidas desde 2012. Entre ellas destacan un manejo responsable de las finanzas públicas, crear una economía competitiva y productiva, mejorar los servicios públicos, reducir la dependencia de las personas al sistema de bienestar, apoyar a los niños vulnerables, impulsar las habilidades y el empleo, reducir el crimen y mejorar la interacción con el gobierno, además de mejoras en la salud, educación, desarrollo social y orden público y continuar con la reconstrucción de la ciudad de Christchurch (dañada por los sismos de 2010 y 2011).<sup>11</sup> Debido a las actuales amenazas, tales como el terrorismo, el tema de seguridad nacional ha adquirido una gran relevancia en la agenda de Key. Esto se refleja en la elaboración del portafolio de Seguridad Nacional e Inteligencia y sobretodo en que el Primer Ministro sea el titular del mismo.

---

<sup>10</sup> “Key’s priorities: economy, education, the flag”, *Newshub*, 22 de septiembre 2014, consultado el 22 de marzo de 2016, en: <http://www.newshub.co.nz/politics/keys-priorities-economy-education-and-the-flag-2014092209#axzz43fGoi7PO>

<sup>11</sup> “Our 2014 priorities”, *National*, 2014, consultado el 22 de marzo de 2016, en: [https://www.national.org.nz/docs/default-source/PDF/2014/our\\_2014\\_priorities.pdf?sfvrsn=0](https://www.national.org.nz/docs/default-source/PDF/2014/our_2014_priorities.pdf?sfvrsn=0)

## Cuadro 2. Sistema electoral de Nueva Zelanda<sup>12</sup>

### *Sistema electoral de Nueva Zelanda*

En 1993 se introdujo el sistema de elección mediante el método de representación proporcional mixta en Nueva Zelanda. Bajo este sistema cada ciudadano cuenta con dos votos. Con uno de ellos, elige al partido político de su preferencia, este es el voto de partido. De acuerdo con el porcentaje de votos recibidos, se determinarán el número total de escaños en la Cámara de Representantes para dicho partido. Con el segundo voto, se elige al representante de un distrito electoral, este es el llamado voto electoral. El candidato que reciba más de la mitad de los votos, gana el distrito.

Si, por ejemplo, un partido obtiene el 30% de los votos de partido, el total de asientos que obtendrá en el Parlamento serán 36.<sup>13</sup> De tal manera que si también gana 20 distritos electorales mediante el voto electoral, 20 lugares del total de lugares obtenidos serán asignados a estos representantes mientras que los 16 asientos restantes se asignarán conforme a la lista del partido en cuestión.

El objetivo de este sistema de representación mixta es que todos los partidos sean representados y debido a que se requiere alcanzar un voto de confianza del Parlamento para formar gobierno, los partidos deben de realizar coaliciones o alianzas para lograrlo.

A continuación se analizarán algunos de los temas más importantes en el debate político nacional. El primero, es referente a la relación entre el gobierno y el grupo étnico maorí y al reclamo histórico de los últimos sobre los derechos de propiedad del agua. Este tema es de suma importancia ya que, recientemente, el gobierno lanzó una propuesta para continuar con la Reforma del Agua iniciada en 2009. El segundo tema que se estudiará es el referendo establecido por el gobierno para cambiar la bandera nacional, un debate que viene desarrollándose desde inicios del 2015. Finalmente, se analizará la participación de Nueva Zelanda en el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), así como sus posibles implicaciones.

### ***Relación gobierno-maoríes***

El Partido Maorí ha sido un gran aliado del Partido Nacional. Lo cual, lo ha posicionado en un lugar estratégico para discutir y negociar un tema que considera de vital importancia: el derecho de propiedad sobre el agua el cual, considera, es de los maoríes. Este problema histórico, surgió a partir de la creación del Tratado de Waitangi en 1840, documento fundacional de Nueva Zelanda (ver Cuadro 3).

<sup>12</sup> Con información de "Elections", *Electoral Commission*, consultado el 17 de marzo de 2016, en: <http://www.elections.org.nz/home>

<sup>13</sup> Siendo que 36 representa el 30% de los 120 lugares disponibles. Es importante mencionar que el número de escaños puede variar, actualmente son 121.

La alianza entre el Partido Nacional y el Partido Maorí sigue vigente. A pesar de que la formación de alianzas es parte del sistema electoral de Nueva Zelanda, eventos recientes han ocasionado que aumente la percepción de que el Primer Ministro, John Key, y su partido político, están capturados bajos los intereses maoríes.<sup>14</sup> Cuando el gobierno quiso privatizar parcialmente una compañía de electricidad, la *Mighty River Power*, la cual contaba con presas en el río más largo de Nueva Zelanda, el Waikato, el Consejo Maorí conformado por representantes de cada distrito maorí, trató de detener o posponer la venta.

En febrero de 2012 el Consejo Maorí interpuso dos reclamos ante el Tribunal Waitangi<sup>15</sup> relativos a la privatización de la *Mighty River Power*. Según los maoríes, debido a que el gobierno neozelandés consistentemente les había negado sus derechos sobre el agua, consideraron que la privatización parcial de las compañías de electricidad ofrecía una nueva oportunidad para llegar a una compensación. Otorgarles acciones de las compañías eléctricas sería una aproximación razonable.<sup>16</sup> Junto con esto, el consejo exigió “derechos modernos sobre el agua”, lo que incluía el establecimiento de un nuevo régimen sobre el control del agua en el que los maoríes pudieran expedir permisos u otorgar asignaciones de agua, así como un régimen bajo el cual se les paguen regalías a los maoríes por el uso del agua.<sup>17</sup>

Fue hasta que el 27 de septiembre de 2013 la Suprema Corte falló a favor del gobierno que pudo realizarse la operación. Lo que resultó más relevante fue la postura del Primer Ministro. John Key declaró que no cedería la posesión total de los cuerpos de agua dulce a los maoríes,<sup>18</sup> sin embargo, lo cierto es que tampoco se ha rehusado a negociar con ellos según lo deja ver el documento consultivo que lanzó el gobierno en febrero de 2016 para continuar con la Reforma del Agua. A esto hay que añadir el reconocimiento por parte del gobierno de la existencia de derechos e intereses maoríes sobre la propiedad del agua. Algo que ningún otro gobierno había hecho.<sup>19</sup>

No obstante el reclamo maorí sigue en pie y se ha convertido en un tema aún más polémico al momento que las iniciativas propuestas por el gobierno reconocen dichos derechos.

---

<sup>14</sup> Muriel Newman, “Politics of Fresh Water Reforms”, *New Zealand Center for Political Research*, 28 de febrero de 2016, consultado el 18 de marzo, en: <http://www.nzcpr.com/the-politics-of-fresh-water-reform/>

<sup>15</sup> Un tribunal especial para oír los reclamos maoríes derivados del Tratado de Waitangi de 1840

<sup>16</sup> Muriel Newman, “Politics of Fresh Water... *op. cit.*

<sup>17</sup> *Ídem.*

<sup>18</sup> “Water, water everywhere. Maori rights in New Zealand”, *The Economist*, 9 de marzo de 2015, consultado el 23 de marzo de 2016, en: [www.economist.com/node/21650571/print](http://www.economist.com/node/21650571/print)

<sup>19</sup> Muriel Newman, “Politics of Fresh Water ... *op. cit.*



### Cuadro 3. Los maoríes<sup>20</sup>

#### *Los maoríes*

Los maoríes son los habitantes originales de Nueva Zelanda, que hoy en día conforman la minoría étnica más grande del país, representando el 15.6% del total de la población. Desde la llegada de los primeros colonizadores británicos a las islas, la relación ha sido complicada. En 1840 se firmó el Tratado de Waitangi, el cual fue escrito en inglés y en maorí. Con la firma del tratado se formalizó el asentamiento de los colonos en las islas, se consagraron los derechos maoríes y se sentaron las bases para la relación entre ambos. Sin embargo, las dos versiones del acuerdo presentaron grandes discrepancias en disposiciones claves, lo que creó confusión en la interpretación del tratado. Un tema vital, por ejemplo, sobre dónde residía la soberanía de los maoríes no fue claro. Según la versión en inglés, los maoríes transferían su soberanía a la Corona inglesa, mientras que en la versión maorí, transferían su gobernabilidad pero conservaban su autodeterminación sobre sus tierras, pueblos y sus recursos. No obstante la importancia del tratado y de la protección que le daba a los maoríes, durante mucho tiempo el gobierno no cumplió con lo pactado, ocasionando el surgimiento de una serie de conflictos armados entre los maoríes y las tropas coloniales y británicas, las Guerras Maoríes (1843-1872) y la Guerra de los Mosquetes a inicios del siglo XIX.

El grupo maorí resultó seriamente afectado. Su población disminuyó de forma significativa, llegando a 45,000 habitantes en 1901. Las políticas, actos y omisiones del gobierno británico y, posteriormente del neozelandés, a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX, resultaron en una pérdida generalizada de sus tierras. Dada la estrecha relación del grupo maorí con ellas, de las cuales no solo depende su sobrevivencia, sino que determinan su identidad cultural y sus relaciones sociales, el daño fue sumamente profundo.

A mediados del siglo XX, estas acciones y omisiones fueron reconocidas como violaciones al Tratado de Waitangi y el gobierno neozelandés buscó compensar los daños. Para ello, se creó el Tribunal de Waitang, según lo dispuesto en la Ley del Tratado de Waitangi de 1975. Una década más tarde, el Parlamento amplió la jurisdicción del tribunal para resolver reclamos que databan de 1840, los cuales tuvieron como fecha límite para ser presentadas en 2008 con el objetivo de dar solución a todos los reclamos históricos en 2014.

El grupo maorí ha criticado al tribunal debido a los retrasos y a la lentitud de sus procesos. Asimismo, un informe elaborado por las Naciones Unidas en 2011, después de afirmar que el tribunal ha otorgado enormes beneficios a los maoríes, señaló varias fallas del mismo. Por ejemplo, que la mayoría de las resoluciones no sean vinculantes para el Ejecutivo y el Legislativo; que el propio gobierno sea quien decida el monto y la forma de las compensaciones; y que éstas no sean del todo proporcionales a los daños. Otra cuestión de suma importancia y que ha ocasionado tensiones recientes es que el gobierno no considera los derechos sobre ciertos recursos naturales –agua, gas y petróleo, por mencionar algunos ejemplos- como parte de los paquetes de compensación.

<sup>20</sup> Con información de “New Zealand in Profile: 2015”, *Statistics New Zealand*, consultado el 11 de marzo de 2016, en: [http://www.stats.govt.nz/browse\\_for\\_stats/snapshots-of-nz/nz-in-profile-2015/about-new-zealand.aspx](http://www.stats.govt.nz/browse_for_stats/snapshots-of-nz/nz-in-profile-2015/about-new-zealand.aspx); “Report of the Special Rapporteur on the rights of indigenous peoples, James Anaya. Addendum. The situation of Maori People in New Zealand”, *General Assembly. United Nations*, consultado el 11 de marzo de 2016, en: [http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A.HRC.18\\_NewZealand.pdf](http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A.HRC.18_NewZealand.pdf)

## ***La propuesta gubernamental para continuar con la Reforma del Agua***

Uno de los temas políticos más relevantes en Nueva Zelanda es el generado a partir del lanzamiento del gobierno de una propuesta para continuar con la Reforma del Agua, iniciada en 2009 y cuyo objetivo principal es el mejoramiento del uso y de la administración del agua para proteger el medio ambiente y lograr un crecimiento económico sostenible.<sup>21</sup>

Sin embargo, hoy en día existen varios retos que el gobierno debe afrontar para alcanzar dicho objetivo. Algunos de estos problemas son la ubicación del agua, su creciente contaminación, los efectos del cambio climático, la creciente demanda de agua para la irrigación y la generación de energía hidroeléctrica,<sup>22</sup> la sobreexplotación de los mantos acuíferos poco profundos y la poca inversión en infraestructura necesaria para almacenarla y distribuirla.<sup>23</sup> Por si esto no fuera poco, el gobierno también necesita encontrar una solución al reclamo histórico del grupo maorí sobre los derechos de propiedad del agua.

El documento consultivo, publicado a finales de febrero, consta de 23 iniciativas y está abierto a la opinión pública. En él se establecen la propuesta del gobierno, la cual gira en torno a tres aspectos básicos: la calidad del agua, la integración de los derechos maoríes a la toma de decisiones sobre el agua y el mejoramiento del uso económico del agua.

Ha sido precisamente el énfasis del gobierno en la inclusión de los maoríes en la toma de decisiones sobre la administración y uso del agua lo que ha generado gran polémica. La principal crítica es que esto no es algo viable debido a que la Ley de Gestión de Recursos establece que el agua no es propiedad de nadie: ni del Estado ni de ningún grupo o individuo.<sup>24</sup>

No obstante, parece ser que el gobierno ha encontrado un argumento bajo el cual pretende incorporar los derechos e intereses maoríes en la toma de decisiones relativas al agua. Según lo que se establece en el documento consultivo, el Tribunal Waitangi declaró que los derechos de propiedad garantizados por el Tratado Waitangi de 1840 de los maoríes consistían en el derecho exclusivo de controlar el acceso y el uso del agua cuando ésta se encontrara en su territorio.<sup>25</sup> Sin embargo, el tribunal reconoció que el tratado modificó éstos derechos al otorgarle a la Corona poderes de gobernabilidad, entre los que se incluían el derecho a administrar el

---

<sup>21</sup> El agua es un recurso abundante y de vital importancia para el desarrollo neozelandés. Además de contar con más de 425,000 kilómetros de ríos y arroyos, cerca de 4,000 lagos y 200 mantos acuíferos subterráneos, el agua es crucial para la economía neozelandesa, la cual depende de productos de uso intensivo de agua -carne, lácteos, vino, vegetales, flores, entre otros- que representan más del 22% del valor del PIB y más del 67% de las exportaciones neozelandesas. El agua también se utiliza para producir más de la mitad de la electricidad en el país “Next steps for fresh water. Consultation document”, *New Zealand Government*, febrero 2016, consultado el 21 de marzo de 2016, en: <http://www.mfe.govt.nz/publications/fresh-water/next-steps-fresh-water-consultation-document>

<sup>22</sup> *Ídem.*

<sup>23</sup> *Ídem.*

<sup>24</sup> “Report of the Special Rapporteur... *op.cit.*, P. 6 y 15

<sup>25</sup> “Next steps for fresh water. Consultation... *op. cit.*

agua para el bien común.<sup>26</sup> Por lo que, el tribunal concluyó que los maoríes aún cuentan con derechos de propiedad residuales.

Existen varias críticas a la propuesta del gobierno entre las que vale la pena mencionar la falta del establecimiento exacto de la naturaleza de los derechos que se pretenden otorgar a los maoríes; la posibilidad de que esta acción implique una privatización efectiva del agua, lo cual podría resultar en un control total de los maoríes sobre este recurso natural; o bien, el que la privatización del agua y la otorgación de derechos debido a la raza sea, en realidad, resultado del acuerdo al que llegó el gobierno con los líderes maoríes en 2012, para que éstos permitieron la semiprivatización de las empresas estatales de energía en 2012.<sup>27</sup>

David Round, profesor de derecho de la Universidad de Cantenbury, afirma que, en realidad, no existe ninguna justificación legal por la cual se puedan otorgar derechos sobre el agua a un grupo en específico y mucho menos por cuestiones raciales. Afirma que las pruebas del Tribunal de Waitangi se basan en mitos y supersticiones y que es incorrecta la traducción sobre la autoridad que los maoríes buscan tener sobre el agua con el término “propiedad”.<sup>28</sup>

Por otro lado, se considera que sí el Partido Nacional continúa con esta propuesta e introduce estos derechos, además de ser una arbitrariedad, le costaría a Key el voto electoral en las elecciones generales de 2017. No obstante, hay que tener en cuenta que se trata de un documento consultivo, abierto al público hasta el 22 de abril, que el Gabinete no ha aprobado y la Corona no ha emitido ninguna decisión sobre el tema.<sup>29</sup> Si bien este tema es uno de gran importancia en debate nacional actual, aún no existe un claro indicio sobre el futuro de la Reforma del Agua.

### ***Referendo para cambiar la bandera de Nueva Zelandia***

La actual bandera de Nueva Zelandia fue diseñada cuando el país aún era una colonia británica. Parte de su inspiración fue precisamente la bandera de Gran Bretaña, junto con la constelación de la Cruz del Sureste, la cual sirvió de guía para que los primeros colonizadores pudieran dar con las islas. Sin embargo, siglos más tarde pareciera ser que la bandera ya no es reflejo de la identidad nacional neozelandesa. Esto, aunado al hecho del gran parecido que tiene con la bandera australiana, ha generado un proceso consultivo para que la población opine por cuál bandera le gustaría cambiar la actual, en caso de que decidan cambiarla. Es interesante señalar que el debate para cambiar la bandera no es cosa nueva. Durante las últimas décadas, se han propuesto nuevos y diferentes diseños. Sin embargo, en 2015 el proceso de consulta inició formalmente.

---

<sup>26</sup> *Ídem.*

<sup>27</sup> “Submission Open on Controversial..., *op. cit.*”

<sup>28</sup> *Ídem.*

<sup>29</sup> *Ídem.*

A inicios del 2015, el gobierno, mediante el Panel de Consideración de la Bandera, invitó a que los ciudadanos sometieran sus propuestas de diseño en caso de que decidieran, más tarde, cambiar la bandera nacional por una nueva. Los ciudadanos presentaron más de 10,000 propuestas. En agosto del mismo año, el panel encargado también de supervisar el nuevo diseño, acotó las propuestas a 40 finalistas; en septiembre, las redujo a 4 opciones. El Parlamento, no obstante, añadió una quinta opción.<sup>30</sup> Entre noviembre y diciembre de 2015 se celebró un referendo para que la población escogiera una nueva bandera dentro de las 5 opciones disponibles, en caso de que posteriormente, se decidiera reemplazar la bandera actual. En el Cuadro 4 se muestra el diseño ganador.

#### Cuadro 4: Nuevo diseño de la bandera nacional de Nueva Zelanda<sup>31</sup>



Del 3 al 24 de marzo de 2016, se realizó un segundo referendo para que los neozelandeses pudieran someter su voto a favor o en contra del cambio de la bandera nacional por el diseño ganador. Más de 2 millones de neozelandeses participaron en la votación. Con el 56.6% a favor de mantener la bandera actual, el

<sup>30</sup> “How we got here”, *New Zealand Government*, consultado el 22 de marzo de 2016, en: <https://www.govt.nz/browse/engaging-with-government/the-nz-flag-your-chance-to-decide/how-we-got-here/>

<sup>31</sup> Con información de “New Zealand’s flag – You decide”, *New Zealand Government*, consultado el 22 de marzo de 2016, en: <https://www.govt.nz/browse/engaging-with-government/the-nz-flag-your-chance-to-decide/new-zealands-flag-you-decide/>

<sup>32</sup> “New Zealand’s flag – You decide... *op. cit.*”

Primer Ministro sufrió una derrota, ya que pretendía que la nueva bandera fuera su legado.<sup>33</sup>

### **Participación de Nueva Zelanda en el TPP**

Otro tema de gran relevancia para Nueva Zelanda es su participación en el Tratado de Asociación Transpacífico del cual, cabe señalar, Nueva Zelanda es miembro fundador. Este instrumento surgió de la expansión del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica o P4, un tratado comercial suscrito en julio de 2005 entre 4 pequeñas economías a saber, Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, con la finalidad de establecer una zona de libre comercio en la región Asia-Pacífico a pesar de no tener relaciones económicas significativas entre sí.<sup>34</sup>

La idea original del P4 se concibió en octubre 2002, en el marco de la Cumbre de Líderes de APEC celebrada en Los Cabos, México, en la cual el entonces Presidente de Chile Ricardo Lagos y los entonces Primeros Ministros de Singapur, Goh Chok Tong, y de Nueva Zelanda, Helen Clark, unieron esfuerzos para crear un acuerdo comercial trilateral denominado como *Pacific Three Closer Economic Partnership* o P3-CEP.<sup>35</sup> Aproximadamente dos años más tarde, en abril de 2005, el acuerdo se conocería como el P4, gracias a la incorporación de Brunei Darussalam como miembro fundador durante la 5ª ronda de conversaciones. El instrumento fue ratificado por todos sus miembros en el transcurso de 2006: Nueva Zelanda y Singapur en abril, Brunei en junio y Chile en noviembre.

Tal vez, la propuesta principal y más importante del P4 fue la creación de una Alianza Estratégica en la región Asia-Pacífico, ya que incluye un componente político que lleva al acuerdo más allá del ámbito comercial y de las inversiones, cuya intención original era ser incluyente, aceptar la integración gradual de nuevos socios, especialmente de los miembros de APEC.<sup>36</sup> Como producto de la Asociación Estratégica, los países miembros negociaron también dos Memorandos de Entendimiento en materia de cooperación laboral y ambiental, los cuales posteriormente serían temas presentes en el TPP. Cabe resaltar que la alianza se creó bajo un modelo abierto a la adhesión de nuevos países,<sup>37</sup> lo que resultaría clave para su expansión y transformación en el actual Acuerdo de Asociación Transpacífico.

---

<sup>33</sup> “Second Referendum on the New Zealand Flag Final Result”, *New Zealand Government*, 30 de marzo de 2016, consultado el 11 de abril de 2016, en: [http://www.electionresults.govt.nz/2016\\_flag\\_referendum2/](http://www.electionresults.govt.nz/2016_flag_referendum2/)

<sup>34</sup> Juan Felipe López Aymes, “La integración económica en Asia-Pacífico: implicaciones de la posible firma del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP)”, *El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): ¿Bisagra o confrontación entre el Atlántico y el Pacífico?*, Arturo Oropeza García, coord., México DF, UNAM, 2013, P. 38

<sup>35</sup> “Joint Press Statement from Brunei Darussalam, Chile, New Zealand and Singapore Ministers”, SICE-OEA, Sistema de información sobre comercio exterior-Organización de los Estados Americanos, el 15 de noviembre de 2011, consultado el 20 de noviembre de 2015, en: [http://www.sice.oas.org/TPD/CHL\\_Asia/Negotiations/p4statement\\_e.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/CHL_Asia/Negotiations/p4statement_e.pdf)

<sup>36</sup> Juan Felipe López Aymes, “La integración económica... *op. cit.*, P. 38-39

<sup>37</sup> El párrafo primero del artículo 20.6 (Adhesión) establece que “(e)ste Acuerdo estará abierto a adhesión para cualquier Economía de APEC u otro Estado, en los términos que acuerden las Partes. Los términos de dicha adhesión deberán considerar las circunstancias de la Economía de APEC u otro Estado, particularmente con respecto a los programas de liberalización...”, “Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica”, SICE-OEA, 15 de noviembre de 2011, consultado el 20 de noviembre de 2015, en: [http://www.sice.oas.org/Trade/CHL\\_Asia\\_s/TransPacific\\_text\\_s.asp#a206](http://www.sice.oas.org/Trade/CHL_Asia_s/TransPacific_text_s.asp#a206)

En marzo de 2008, Estados Unidos se unió a estas negociaciones.<sup>38</sup> Debido al cambio de administración, fue hasta finales de 2009 que el Presidente Barack Obama reiteró el compromiso político de Estados Unidos con el TPP.<sup>39</sup> A la par, Australia, Perú y Vietnam formalizaron su interés de incorporarse a las negociaciones del acuerdo, denominado a partir de entonces como el Acuerdo de Asociación Transpacífico, en el marco de la Reunión de Líderes del Foro de APEC, celebrado en Lima, Perú, en noviembre de 2008.

A lo largo del proceso de negociación, Malasia, México, Canadá y Japón se integraron al TPP de manera progresiva. Malasia se incorporó en 2010, mientras que Canadá y México lo hicieron en 2012 y, finalmente, Japón en 2013.

La firma del TPP se realizó el 4 de febrero de 2016 en Auckland, Nueva Zelanda. Entrará en vigor 60 días después de que todos sus miembros lo hayan ratificado en un periodo no mayor de dos años o al momento en que, por lo menos 6 de sus integrantes, quienes en conjunto sumen el 85% del valor del PIB combinado de los signatarios originales en 2013, lo hayan ratificado y lo notifiquen al depositario del acuerdo, en este caso Nueva Zelanda.

#### *Nueva Zelanda, México y el TPP*

Según estimaciones propias del gobierno neozelandés, el TPP representará grandes beneficios para este país. En términos monetarios, estima un ahorro de \$259 millones de dólares debido a las reducciones arancelarias, una vez que el acuerdo haya sido implementado en su totalidad. Asimismo, la reducción de aranceles de sus principales exportaciones a mercados con los cuales ya tiene una relación comercial importante, serán muy benéfico. Por ejemplo, en el caso japonés, los aranceles de carne se reducirán de 38.5% a 9%, mientras que en el caso estadounidense, su mercado más importante de exportación para estos productos, se eliminarán. El gobierno calcula un ahorro de \$72 millones de dólares derivado de la reducción arancelaria para estos productos.<sup>40</sup>

Respecto a la exportación de lácteos, productos de suma importancia para la economía neozelandesa, además de la reducción arancelaria, Nueva Zelanda obtendrá un acceso preferencial mediante cupos a los mercados de Estados Unidos, Canadá y México. El gobierno estima un ahorro de \$102 millones de dólares debido a la reducción arancelaria.<sup>41</sup> Por otra parte, el gobierno neozelandés estima que gran parte de los beneficios del TPP se deberán al acceso a nuevos mercados.

Si bien Nueva Zelanda también deberá eliminar y reducir aranceles, considera que, debido a ya que son muy bajos, no significará mayores implicaciones.<sup>42</sup> La reducción de regulaciones y restricciones no arancelarias se considera como algo

---

<sup>38</sup> Ian F. Ferguson *et. al.*, “The Trans-Pacific Partnership (TPP) Negotiations and Issues for Congress”, *Congressional Research Service*, 20 de marzo de 2015, consultado el 2 de diciembre de 2015, en: <http://fpc.state.gov/documents/organization/235005.pdf>

<sup>39</sup> *Ídem*

<sup>40</sup> “TPP: In brief”, *Beehive. New Zealand Government*, consultado el 22 de marzo, en: <https://www.beehive.govt.nz/sites/all/files/TPP-Q&A-Oct-2015.pdf>

<sup>41</sup> *Ídem*.

<sup>42</sup> *Ídem*.

muy positivo para facilitar y agilizar las operaciones del comercio internacional. Otras disposiciones contenidas en el acuerdo se observan como benéficas para transparentar y volver competitivo al comercio en la región TPP.

En lo que concierne a México, las exportaciones de lácteos neozelandeses ha sido una gran preocupación para la industria nacional. Debido a lo anterior, México estableció un calendario de eliminación arancelaria gradual para ciertos productos lácteos, cuyos aranceles quedarán en tasa cero a partir del 1 de enero del decimoquinto aniversario de la entrada en vigor del TPP para México. Junto con esto, estableció cuotas específicas para ciertos productos, tales como leche y crema no concentrada y sin contenido de azúcares o endulzantes, leche en polvo, leche evaporada, leche condensada, productos basados en leche natural, mantequilla, queso y preparaciones con base láctea.

Además, el TPP contempla reglas de origen exigentes, las cuales deben cumplirse para que los productos lácteos puedan gozar de preferencias arancelarias. De tal forma, los productos del Capítulo 4 del Sistema Armonizado -leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte; las partidas correspondientes a la leche y nata, suero de mantequilla, leche y nata (crema) cuajada, yogurt y lactosueros, así como los quesos y el requesón- deben de sufrir un cambio a cualquier otro capítulo del Sistema Armonizado, es decir deben transformarse, excepto a ciertas preparaciones lácteas.<sup>43</sup> La mantequilla también debe cumplir con este supuesto, exceptuando también un cambio a ciertas preparaciones lácteas.<sup>44</sup>

Para México, el mercado neozelandés puede representar nuevas oportunidades. De 2003 a 2013 las exportaciones a Nueva Zelanda aumentaron de 10.5 millones a 111.6 millones de dólares, lo que representó un aumento de casi 11 veces del valor inicial.<sup>45</sup> Los beneficios arancelarios y la disminución de regulaciones y restricciones no arancelarias, podrían aumentar esta tendencia. En 2014, Nueva Zelanda fue el 57° socio comercial más importante para México,<sup>46</sup> un mayor acceso a su mercado podría ser benéfico para las empresas mexicanas. Por otra parte, México es el principal destino para las exportaciones neozelandesas en América Latina: en 2014 el 21.2% de las exportaciones de dicho país se enviaron a México.<sup>47</sup> Para el mismo año, México fue el principal origen de las importaciones de Nueva Zelanda de toda América Latina, representó el 28.2% del total de sus importaciones.<sup>48</sup> Esto significa la existencia de un mercado importante para las empresas mexicanas, el cual podría ampliarse aún más con la entrada en vigor del acuerdo. Si bien habrá un periodo de ajuste y ciertos retos que afrontar, México tiene la oportunidad de ahondar su relación económica con Nueva Zelanda.

---

<sup>43</sup> Las preparaciones lácteas de la subpartida 1901.90 que contengan más del 10% en peso seco de sólidos lácteos.

<sup>44</sup> En este caso, a las preparaciones lácteas de la subpartida 2106.90 que contengan más del 10% en peso de sólidos lácteos.

<sup>45</sup> Dainzú Patiño, “Más negocios para México y Nueva Zelanda”, *El financiero*, 16 de junio de 2014, consultado el 22 de marzo de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mas-negocios-para-mexico-y-nueva-Zelanda.html>

<sup>46</sup> “Tratado de Asociación Transpacífico... *op. cit.*”

<sup>47</sup> *Ídem.*

<sup>48</sup> *Ídem.*

## Política Exterior de Nueva Zelanda

Nueva Zelanda se define como un país multilateral, imparcial e independiente, el cual aboga por los pequeños países, especialmente aquellos que enfrentan amenazas a la paz y seguridad. Es un país interesado en la defensa y promoción de los derechos humanos, el desarme, la no proliferación y la cooperación internacional para el desarrollo. Como se podrá ver más adelante, esta visión se refleja en su política exterior hacia las islas del Pacífico y en sus acciones como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La relación bilateral más importante que mantiene Nueva Zelanda es con Australia, su principal socio comercial y aliado militar mediante los acuerdos de Relaciones Económicas Estrechas y de Relaciones Defensiva Estrechas. Así mismo, la región del Pacífico es de vital importancia para el país, por lo cual ha desarrollado una estrategia de largo plazo para fortalecer sus vínculos con la misma. Nueva Zelanda cuenta con una extensa red de misiones diplomáticas en el Pacífico, y la mayoría de su ayuda al desarrollo se destina a esa región.<sup>49</sup>

Junto con Australia, Nueva Zelanda ha trabajado para impulsar el desarrollo en la región, responder a crisis y buscar soluciones a los retos que deben de enfrentar de forma conjunta. Uno de sus principales objetivos es ayudar a la prosperidad y estabilidad en el Pacífico.<sup>50</sup> Debido a lo mismo, sigue apoyando a Fiji a afrontar los daños causados por el ciclón Winston (febrero de 2016); ha participado en misiones de mantenimiento de la paz en Timor-Leste, las Islas Salomón y Tonga.

Nueva Zelanda también ha aumentado su presencia en el Pacífico mediante inversiones en energía renovable. En marzo de 2013 Nueva Zelanda y la Unión Europea fueron anfitriones conjuntos de la Cumbre de Energía del Pacífico, con el fin de buscar soluciones a los problemas de energía que enfrenta la región –la dependencia en combustibles fósiles para la generación de energía es económica y ambientalmente insostenible. Gracias a la cumbre, iniciaron más de 50 proyectos de energía renovable y se recaudaron \$ 635 millones de dólares. A la vez, también ha impulsado el desarrollo de tecnologías de la comunicación e información en la región. Por ejemplo, actualmente está trabajando para lograr conectividad con las islas del Pacífico mediante cables submarinos.

Una de las grandes preocupaciones de Nueva Zelanda es la creciente inestabilidad en la región Asia-Pacífico, debido sobre todo, a las disputas territoriales de varios países sobre el Mar del Sur de China. Si bien Nueva Zelanda no se pronuncia a favor de ninguno de los involucrados, sí tiene un interés sobre cómo se gestionan las disputas ya que, cualquier conflicto en la zona podría afectar su seguridad nacional. Por lo mismo, ha invitado a los reclamantes a que desmilitaricen las zonas en disputa y a que consideren el arbitraje como un instrumento eficaz para la

---

<sup>49</sup> “New Zealand’s International Priorities for 2016”, *Lowy Institute*, 15 de marzo de 2016, consultado el 23 de marzo de 2016, en: <http://www.lowyinstitute.org/publications/new-zealands-international-priorities-2016>

<sup>50</sup> *Ídem*



solución de controversias. Nueva Zelanda participa activamente en APEC y en el Plan Colombo.<sup>51</sup> Además cuenta con acuerdos comerciales con Australia, China y los países de ASEAN.

Fuera de la región Asia-Pacífico, Nueva Zelanda cuenta con una presencia cada vez mayor. Desde el año 2000, desarrolló una Estrategia para América Latina, debido a la importancia que dicha región ha adquirido en términos económicos. En 2012 ingresó como observador en la Alianza del Pacífico -tratado en el que participan Chile, Perú, Colombia y México- y en cuyo marco promovió la creación del Foro para la Integración de la Alianza del Pacífico. Respecto al Medio Oriente, Nueva Zelanda participó en las operaciones en Afganistán y mandó tropas e ingenieros en Iraq. Con Estados Unidos firmó la declaración de Wellington en 2010 para fortalecer la asociación estratégica entre ambos países y trabajar en temas relativos a la proliferación nuclear y el combate al terrorismo. También apoyó las negociaciones para el levantamiento del embargo económico sobre Irán y ahora, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, está impulsando a que el acuerdo se traduzca en acciones concretas.

*Nueva Zelanda: miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.*

Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2015-2016), Nueva Zelanda ha tratado de impregnar su multilateralismo e interés sobre la región del Pacífico, principalmente para que se le de mayor importancia a los retos que enfrentan los pequeños países de la región.<sup>52</sup>

Desde 1945, año en el que se fundó la Organización de las Naciones Unidas, Nueva Zelanda se ha opuesto al derecho del veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.<sup>53</sup> Considera que el impacto que tiene el veto hoy en día excede lo que estaba previsto en la Carta de las Naciones Unidas y en realidad es un instrumento que afecta la efectividad y la credibilidad del Consejo.<sup>54</sup> Debido a la oposición de Nueva Zelanda al veto, está trabajando para apoyar las iniciativas que piden un uso moderado del mismo y mayores esfuerzos en el Consejo para evitar su uso del todo. Junto con esto, durante su participación como miembro no permanente, también ha tratado de demostrar que el Consejo es mucho más efectivo si trabaja con 15 miembros en lugar de solamente con 5.<sup>55</sup>

Otra crítica que el gobierno neozelandés ha expresado sobre el Consejo de Seguridad, según lo señaló en marzo de 2016 el Ministro de Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda Murray McCully, es que el Consejo de Seguridad no está actuando de forma determinante para resolver los asuntos que amenazan la seguridad

---

<sup>51</sup> Es una organización regional, la cual busca impulsar el desarrollo económico y social de los países de la región.

<sup>52</sup> "Our Approach. New Zealand United Nations Security Council 2015-16", *New Zealand. Government*, consultado el 23 de marzo del 2016, en: <http://www.nzunsc.govt.nz/our-approach.php>

<sup>53</sup> *Ídem.*

<sup>54</sup> "New Zealand's International Priorities... *op. cit.*

<sup>55</sup> *Ídem.*

global.<sup>56</sup> Como ejemplos, se refirió al caso de Siria, la crisis de refugiados y el surgimiento del Estado Islámico. Nueva Zelanda solicitó que el Consejo haga uso de su peso político para alcanzar un cese al fuego en Siria y que respalde sus responsabilidades en el proceso de paz del Medio Oriente.<sup>57</sup>

Nueva Zelanda ha trabajado activamente como miembro no permanente del Consejo. Un claro ejemplo, es su esfuerzo por tratar de facilitar una solución para el conflicto palestino-israelí. Los diplomáticos neozelandeses en el Consejo de Seguridad circularon un proyecto de resolución en la que pedían a Israel detener la construcción de asentamientos y a Palestina abandonar su reclamo ante la Corte Penal Internacional contra Israel.<sup>58</sup> En el documento se solicitaba a ambas partes evitar continuar con acciones o declaraciones que podrían dañar las negociaciones o su resultado; detener las acciones que dañen a civiles, evitar actos que provoquen a la contraparte.

Sin embargo, parece ser que el proyecto de resolución no ha dado los resultados que se esperaban. Recibió fuertes críticas tanto de los líderes israelitas como de los palestinos. Además, es relevante mencionar que el Consejo de Seguridad no ha adoptado una resolución al respecto en los últimos 6 años debido a las divisiones de sus miembros y la incertidumbre de sus resultados.<sup>59</sup> No obstante, este esfuerzo es un claro ejemplo de la política exterior neozelandesa, la cual busca promover la paz y seguridad global, además de promover el desarrollo y la integración en su región.

El pasado 4 de abril el gobierno de Nueva Zelanda anunció la candidatura de la ex Primera Ministra Helen Clark a la Secretaría General de las Naciones Unidas. El mandato del Secretario Ban Ki-moon, concluye el 31 de diciembre de este año.

Helen Clark fue electa Primera Ministra de Nueva Zelanda por tres periodos consecutivos, desde 1999 hasta 2007. En la actualidad y desde 2009, la ex Primera Ministra Clark, es la administradora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considerada la tercera más alta posición dentro del Sistema de la ONU.

El proceso para la elección del nuevo Secretario General se realizará durante los 70º y 71º Periodos de Sesiones. Se espera que el Consejo de Seguridad analice el próximo mes de julio las postulaciones recibidas y defina así el candidato o candidata que someterá a consideración de la Asamblea General.

---

<sup>56</sup> “New Zealand’s International Priorities... *op. cit.*”

<sup>57</sup> *Idem.*

<sup>58</sup> “New Zealand circulates UNSC draft resolution for Israeli-Palestinian peace talks”, *The Jerusalem Post*, 30 de octubre de 2015, consultado el 23 de marzo de 2016, en: <http://www.jpost.com/Arab-Israeli-Conflict/New-Zealand-circulates-UNSC-draft-resolution-for-Israeli-Palestinian-peace-talks-430584>

<sup>59</sup> *Idem.*

Es importante señalar que no ha presidido ninguna mujer las Naciones Unidas durante sus 70 años de existencia. Actualmente han registrado su candidatura otras tres mujeres: Irina Bokova de Bulgaria, Natalia Gherman de Moldavia y Vesna Pusic de Croacia.

## Relación Bilateral México-Nueva Zelanda<sup>60</sup>

Las relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelanda fueron establecidas el 19 de julio de 1973. Nueva Zelanda abrió su embajada en nuestro país en 1983. México lo hizo oficialmente en Wellington el 30 de diciembre de 1991. En 2013 se celebraron 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Desde un principio, las relaciones entre ambos países han sido cordiales y enfocadas en temas de interés mutuo, por lo que se puede decir que, aun cuando la relación es relativamente joven, ésta ha mantenido una dinámica constructiva. Ambos países comparten perspectivas semejantes en materia de promoción y defensa de los derechos humanos, desarme, no proliferación, cooperación internacional para el desarrollo y combate contra el cambio climático.

En lo que respecta a los encuentros políticos, estos se dan de manera regular tanto en el ámbito bilateral como el multilateral. Con motivo de la firma del TPP el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villareal, realizó una gira de trabajo a Queenstown y Auckland en febrero de 2016. El TPP fue firmado por todos los representantes de los países miembros y se encuentra en proceso de ratificación.

En 2015, la Secretaría de Relaciones Exteriores impulsó una activa agenda para fortalecer los intercambios políticos, económicos, culturales y de cooperación con los países de Asia-Pacífico, la región más dinámica del mundo. En octubre de 2015, el Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas de Nueva Zelanda, Bill English, y la Ministra para Asuntos de la Mujer y Ministra para Información Territorial, Louise Upston visitaron México.

El Primer Ministro John Key realizó una visita oficial a México el 5 de marzo de 2013, en la cual se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto. Durante la visita se identificaron oportunidades de cooperación para el desarrollo, acciones para el fortalecimiento de los intercambios económicos y se reforzó la interlocución política en los ámbitos bilateral y multilateral. En específico, se firmó la Carta de Intención para la Innovación y Fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a fin de intercambiar experiencias y modelos exitosos. Se acordó impulsar proyectos en materia agropecuaria, medioambiental, educativa, de combate a la pobreza, y de ciencia y tecnología, así como de desarrollo económico sostenible. También se acordó aprovechar el amplio potencial que ofrece la complementariedad de ambas economías para promover mayores intercambios comerciales y flujos de inversión.

Además, se convino incrementar los lazos empresariales y se reiteró la vocación pacifista de ambos países al manifestar la disposición de trabajo conjunto en el Tratado sobre el Comercio de Armas de las Naciones Unidas. En materia comercial, se refrendó el firme compromiso mutuo con el libre comercio. Los dos países

---

<sup>60</sup> Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Carpeta Ejecutiva. Nueva Zelanda”, 28 de marzo de 2016; “Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012”, *Secretaría de Relaciones Exteriores*, consultado el 24 de marzo de 2016, en: <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/transparencia/rc/ic2006-2012.pdf>

coincidieron en la importancia del TPP y se reconoció la participación de Nueva Zelandia como observador en la Alianza del Pacífico.

En abril de 2013, el Presidente Peña Nieto se reunió por segunda ocasión con el Primer Ministro John Key en el marco de la Conferencia Anual 2013 del Foro Boao para Asia, celebrado en China el 6 de abril. En el marco de la celebración de otros foros multilaterales se han concretado también reuniones de trabajo entre los Ministros de Comercio, Ildelfonso Guajardo y Tim Groser (APEC, Indonesia, abril de 2013) y entre los Cancilleres José Antonio Meade Kuribreña y Murray McCully (Foclae, Indonesia, junio de 2013). Esta nueva dinámica de diálogo confirma el interés mutuo en explorar áreas de oportunidad.

En abril de 2014, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, recibió a la Subsecretaria para las Américas y Asia de Nueva Zelandia, Andrea Smith, para celebrar la sexta edición del Mecanismo de Consultas Políticas. En junio de 2014, durante la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico en Punta Mita, Nayarit, el entonces Canciller José Antonio Meade Kuribreña se reunió con el Ministro de Comercio, Tim Groser. En noviembre del mismo año, el entonces Canciller Meade realizó una visita de trabajo a Nueva Zelandia, en la cual mantuvo reuniones de trabajo con el Ministro de Asuntos Exteriores, Murray McCully. Ambos Cancilleres acordaron promover acercamientos entre los sectores privados de ambos países, en especial en los sectores relativos a la agroindustria y a los alimentos procesados. De forma paralela, decidieron impulsar mejores prácticas sobre la cooperación en otros rubros, tales como la ciencia y la tecnología, la agricultura y la educación. Durante la misma visita el entonces Canciller se reunió con diversos sectores empresariales neozelandeses.

El entonces Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro John Key se reunieron en el marco de la XVIII Reunión de Líderes Económicos de APEC, celebrada en Yokohama, Japón, en noviembre de 2010. Asimismo, la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Murray McCully, en las cumbres ministeriales de APEC en 2010 y 2011.

Este encuentro se enfocó en el interés de México por unirse a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), y respecto al estado de las negociaciones sobre cambio climático. Participaron también el entonces Secretario de Economía, Bruno Ferrari, y el Ministro de Comercio y Negociaciones Internacionales sobre Cambio Climático neozelandés, Tim Groser. Asimismo, se fomentaron las visitas a México a nivel ministerial. En este marco, se recibieron en nuestro país a los titulares de las carteras de Desarme y Control de Armas, y de Comercio y Negociaciones Internacionales para Cambio Climático (2009 y 2010).

De igual manera, se celebró la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. La copresidieron la entonces Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México, Lourdes Aranda, y los Subsecretarios para América del Sur, Sureste Asiático y Asuntos Regionales, Tony Browne, y para Temas Multilaterales, Rosemary Banks. Durante este encuentro, revisaron la agenda bilateral y acordaron fortalecer el diálogo político y los intercambios económico-comerciales, así como impulsar los contactos de alto nivel y la coordinación en los foros multilaterales. La

entonces Subsecretaria entregó la Declaración Unilateral sobre Supresión de Visas a portadores de pasaportes no ordinarios de Nueva Zelandia.

### *Asuntos educativos y culturales*

En el ámbito educativo existe una comunicación constante entre más de 20 instituciones de ambas naciones. La cooperación entre instituciones académicas y el intercambio estudiantil son dos de los aspectos más dinámicos de la relación bilateral. En octubre de 2011 se suscribió un Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de Auckland y el INAH para la enseñanza de antropología. Además, el Programa de Vacaciones y Trabajo (en vigor desde 2008), permite a jóvenes de ambos países viajar un año y trabajar para costear su estancia. El acuerdo se firmó en 2007 y entró en vigor en 2008. Gracias a este acuerdo, los jóvenes de entre 18 y 30 años de edad que ingresan a México o a Nueva Zelandia con la intención primaria de vacacionar, puedan realizar actividades remuneradas. El acuerdo ha sido una excelente oportunidad para jóvenes mexicanos. De 2008 a la fecha 1,300 mexicanos han participado en este programa.

En lo que respecta a las relaciones culturales, se ha registrado también un continuo avance en la promoción de la cultura mexicana. La Universidad Victoria de Wellington, por ejemplo, publicó en septiembre de 2012 el libro *Nahuatl Stories. Indigenous Tales from Mexico*, en el marco del Programa de Apoyo a la Traducción de Obras Mexicanas a Lenguas Extranjeras. Asimismo, se inauguró el 29 de septiembre de 2013 la exhibición sobre cultura azteca, *Aztecs: Conquest and Glory*, en el Museo Te Papa de Wellington, en reciprocidad a la exposición *E Tu Ake* que se exhibió en el Museo Nacional de las Culturas en 2012. En materia de cooperación técnica y científica, México mantiene un amplio interés en aprovechar los avances tecnológicos de Nueva Zelandia en el sector agroalimentario.

### *Relaciones económicas*

Según datos de 2014, México es el principal destino para las exportaciones neozelandesas en América Latina. Asimismo, es el principal país de origen de las importaciones de Nueva Zelandia en América Latina. Nueva Zelandia es el 57° socio comercial más importante para México. Los principales productos mexicanos que se exportaron a Nueva Zelandia en 2015 fueron cerveza de malta (17.8%), automóviles (17.5%) y circuitos modulares (5.6%). Por su parte, los principales productos que México importa desde Nueva Zelandia son grasa de leche deshidratada (31.1%), proteína de leche (19.3%) y queso (4.6%). Cabe resaltar, no obstante, que para 2015 Nueva Zelandia presentó un superávit comercial de \$242.8 millones de dólares (ver Cuadro 5).<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Overseas merchandise trade by country, *Statistics New Zealand*, consultado el 23 de marzo de 2016, en: [http://www.stats.govt.nz/browse\\_for\\_stats/industry\\_sectors/imports\\_and\\_exports/overseas-merchandise-trade-country.aspx?request\\_value=25175&tablename=Tradebalance](http://www.stats.govt.nz/browse_for_stats/industry_sectors/imports_and_exports/overseas-merchandise-trade-country.aspx?request_value=25175&tablename=Tradebalance)

Por otra parte, Nueva Zelandia es el 7º inversionista en México de la región Asia-Pacífico. Las inversiones se concentran principalmente en los sectores de manufactura, comercio y servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación de sitios contaminados. En 2014 Nueva Zelandia ocupó el 34º lugar a nivel global en inversión extranjera directa en México; la inversión directa neozelandesa acumulada de 1999 a 2014 fue de \$231.2 millones de dólares.<sup>62</sup> Por otra parte, datos de 2012, según el organismo de Estadísticas de Nueva Zelandia, las inversiones mexicanas en dicho país registraron un monto de \$2.6 millones de dólares. Por último, datos de 2014 indican la existencia de 78 empresas con capital neozelandés en México, la mayoría son de la industria de manufactura.

**Cuadro 5. Balanza Comercial México-Nueva Zelandia 2013-2015<sup>63</sup>**

<b>Año</b>	<b>Comercio Total (mdd)</b>	<b>Exportaciones (mdd)</b>	<b>Importaciones (mdd)</b>	<b>Balanza Comercial (mdd)</b>
2013	482.3	111.6	370.7	-259.1
2014	447.6	99.1	348.5	-249.4
2015	454.2	105.7	348.5	-242.8

<sup>62</sup> Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Carpeta Ejecutiva. Nueva Zelandia”, 28 de marzo de 2016.

<sup>63</sup> Con información de la Secretaría de Economía.

## Relaciones Parlamentarias México-Nueva Zelanda<sup>64</sup>

La relación parlamentaria en los últimos años ha sido estrecha. El 25 de noviembre de 2015, la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, presidenta de la Comisión de Reforma Agraria, la Sen. Sonia Rocha Acosta, secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, y la Sen. María Hilaria Domínguez Arvizu, secretaria de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias recibieron a una delegación neozelandesa presidida por el Mtro. Ben Dalton, subsecretario del Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelanda y la Excma. Sra. Clare Ann Kelly, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelanda en México. En la reunión se habló sobre las alianzas y programas sectoriales de las industrias primarias de Nueva Zelanda, se intercambiaron experiencias sobre el desarrollo económico y agropecuario de las comunidades indígenas y sobre el impulso al desarrollo rural en ambos países.

El 24 de junio de 2015, la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, presentó la conferencia magistral “Nueva Zelanda en el Consejo de Seguridad de la ONU: propuestas, oportunidades y retos del sistema multilateral”. La conferencia estuvo a cargo de Jim McLay, representante de Nueva Zelanda ante la Autoridad Palestina y ex representante permanente de Nueva Zelanda ante las Naciones Unidas. También estuvo presente la Excma. Sra. Clare Ann Kelly y Sra. Laura Ashworth, Asesora Política para Naciones Unidas, Derechos Humanos y la División del Commonwealth del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda.

En marzo de 2013, el Primer Ministro de Nueva Zelanda, John Key, visitó el Senado de la República. Durante su visita, aseguró que su país desea convertirse en un verdadero socio comercial de México a través del TPP.

El 15 de enero de 2013, el Sen. Teófilo Torres Corzo recibió a la Excma. Sra. Christine Heather Bogle, en ese entonces Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelanda en México. Además de celebrar los 40 años de relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelanda, dialogaron sobre la participación de México en el Acuerdo de Asociación Transpacífico, el fortalecimiento de relaciones parlamentarias entre ambos países, así como otros temas.

El 17 de octubre de 2012, la entonces Embajadora Christine Heather Bogle, fue recibida por el Sen. Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico. Durante la reunión, se trataron temas relativos al fortalecimiento de las relaciones de amistad, negocios y cultura entre ambas naciones.

---

<sup>64</sup> Con información del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, consultado el 23 de marzo de 2016, en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



En abril de 2011 una delegación de la Cámara de Representes de Nueva Zelandia, presidida por el Hon. Pet Hodgson, visitó la Cámara de Diputados y el Senado de la República, así como a los representantes de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos y del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

En abril de 2005 una delegación de miembros de la Cámara de Representantes presidida por la Hon. Margaret Wilson fue recibida por el entonces Presidente del Senado de la República, Diego Fernández de Cevallos. La delegación también se entrevistó con la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico y la Cámara de Diputados, entre otras actividades.

En 2008, la delegación del Senado de la República que asistió a la Reunión del APPF en Nueva Zelandia, realizó posteriormente una gira de trabajo por invitación de la entonces Presidenta de la Cámara de Representantes, Margaret Wilson.

## Principales tratados y acuerdos firmados<sup>65</sup>

- El Acuerdo de Asociación Transpacífico, en el que participan México, Nueva Zelandia, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, Perú, Singapur, Vietnam. El acuerdo se firmó el 4 de febrero de 2016, está pendiente de ser ratificado por todos sus miembros.
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia relativo al Programa de Vacaciones y trabajo. Se firmó en septiembre de 2007.
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta. Se firmó el 16 de junio de 2007.
- Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia. Se firmó el 3 de marzo de 2000.
- Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia. Entró en vigor el 23 de junio de 1984.

---

<sup>65</sup> Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Carpeta Ejecutiva. Nueva Zelandia”, 30 de septiembre de 2013; “Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012”

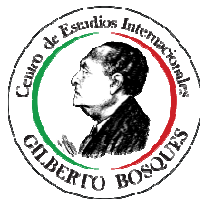


**Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques  
Unidad de Estudios y Análisis Internacionales**

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Jefa de Unidad**  
Renata D. Bueron Valenzuela

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Greta Bucher



**CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



@CGBSenado

Madrid 62, 2do. Piso, Col. Tabacalera  
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06030  
México, D.F.  
+52 (55) 5130-1503